

MATRIMONIO FORZADO

¡MI
MATRIMONIO,
MI
ELECCIÓN!



BRUXELLES POUVOIRS LOCAUX
BRUSSEL PLAATSELIJKE BESTUREN

SERVICE PUBLIC RÉGIONAL DE BRUXELLES
GEWESTELIJKE OVERHEIDSDIENST BRUSSEL

¿A VECES TIENES
SENTIMIENTOS
CONTRADICTORIOS,
TE SIENTES
PERDIDA?

¿TE ASALTAN
LAS PREGUNTAS,
NO SABES
QUÉ HACER?

¿SE HABLA DE IR
PLANIFICANDO
UN MATRIMONIO,
TU MATRIMONIO?



> En este folleto se utilizan las formas en femenino porque está destinado, en primer lugar, a chicas jóvenes, las principales víctimas de matrimonios forzados. No obstante, los hombres y las minorías de género también pueden sufrir estas prácticas y, por tanto, encontrarán en este documento información muy útil.

ÍNDICE

I. ¿CÓMO ACTUAR CUANDO SE HA PLANEADO	
UN MATRIMONIO?	5
A. Matrimonio civil en Bélgica.....	5
B. Matrimonio planeado en el extranjero.....	8
C. Confiscación de tus documentos de identidad.....	9
D. ¿Un permiso de residencia vinculado a tu matrimonio?	10
II. EL MATRIMONIO.....	15
III. MATRIMONIO FORZADO	17
A. El matrimonio forzado es una forma de violencia de género ..	20
B. Razones alegadas para un matrimonio forzado	22
C. ¿Cuáles son las consecuencias de un matrimonio forzado?...28	
IV. ANTES DEL MATRIMONIO: SEÑALES DE ALERTA	31
V. CONCLUSIÓN.....	37



¿CÓMO ACTUAR CUANDO SE HA PLANEADO UN MATRIMONIO?

A. MATRIMONIO CIVIL EN BÉLGICA

Las personas que desean casarse han de realizar la correspondiente declaración al encargado del Registro Civil **al menos 14 días antes de la fecha del matrimonio. *Hasta el mismo día de la boda, se podrá formular una oposición al matrimonio*** (por uno de los cónyuges, los ascendientes o ciertos parientes colaterales en ausencia de ascendientes)¹. Dicha oposición siempre debe ser motivada.

El matrimonio se celebra en el Ayuntamiento (commune) ante el alcalde o el encargado del Registro Civil en el periodo comprendido entre los 14 días y los 6 meses desde el momento de la declaración.

El encargado del Registro Civil pregunta a cada uno de los futuros cónyuges ***si desean tomarse como marido y mujer***. A continuación, levanta el acta de matrimonio y entrega un libro de familia en el que se inscribirán los futuros hijos y se hará constar, en su caso, la parroquia en la que se celebre el matrimonio religioso. Más información en la web Belgium.be ².

1 <https://www.actualitesdroitbelge.be/droit-de-la-famille/mariage/le-mariage/la-celebration-du-mariage>

2 <https://www.belgium.be/fr/famille/couple/mariage/formalites>

El alcalde, el encargado del Registro Civil y los funcionarios del Servicio del Registro Civil conocen la existencia de los matrimonios forzados y los riesgos que estos conllevan. Dado que es una práctica ilegal, prestarán atención a detalles que les indiquen que se trata de un matrimonio forzado y podrán impedir su celebración.

Durante la declaración matrimonial:

Probablemente estarás acompañada, por eso lo ideal sería encontrar un medio para hablar del problema a solas con una persona de la administración. Así el Ayuntamiento siempre podrá alegar un impedimento, una emergencia de última hora, que algún papel no está en regla, etc.

Si no consigues hablar con alguien de la administración en privado, puedes recurrir al llamado «lenguaje corporal» para expresar tu desacuerdo: la falta de sonrisa, la cabeza baja, una mirada huidiza... son indicios que pueden llamar la atención. También puedes llamar la atención de tu interlocutor con la mirada, haciendo movimientos con la cabeza o gestos discretos con las manos...

Entre la declaración y la ceremonia matrimonial en sí:

Tienes 14 días para volver al Ayuntamiento sola y comunicar que te opones al matrimonio.

Durante la ceremonia matrimonial:

Será muy difícil actuar en este preciso momento, cuando todo el entorno esté presente, pero todavía puedes oponerte al matrimonio antes de que se proceda a la expresión del mutuo consentimiento.

Después del matrimonio:

Podrás solicitar su nulidad, ya que vulnera la legislación belga.

A diferencia del divorcio, la anulación de un matrimonio significa que se supone que el matrimonio nunca ha existido, no dejará huella alguna.

Sin embargo, para que tu matrimonio se pueda anular, será necesario reunir todas las pruebas de que fue forzado (hay que guardar cualquier prueba, documentos, correos electrónicos, sms, fotos...). Se trata de un procedimiento judicial bastante engorroso, pero podrás recibir apoyo durante este proceso.



B. MATRIMONIO PLANEADO EN EL EXTRANJERO

¿Se ha planeado un viaje al extranjero con tu familia y temes un matrimonio forzado?

Avisa a los servicios de ayuda especializada que te prestan apoyo (encontrarás datos de contacto pertinentes en la página 11) y a una persona de tu entorno en la que confíes, comparte con ellos tu preocupación por el tema del matrimonio y tu miedo de no poder volver más a Bélgica.

Puedes acordar con ellos que, en caso de que no hubieras vuelto para una fecha concreta, contacten con las autoridades para tu búsqueda.

IMPORTANTE: proporciónales una copia de tus documentos, incluidos los documentos de identidad, y toda la información, en particular sobre:

- > el viaje: fechas de ida y vuelta, hora, número de vuelo/del billete...;
- > la estancia: dirección, personas que te acompañan y personas de referencia residentes en este lugar (nombre, apellido, dirección...);
- > una celebración/ceremonia prevista: lugar y fecha;
- > el entorno: datos de contacto de tus familiares que se han quedado en Bélgica.

C. CONFISCACIÓN DE TUS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD

Estás en el extranjero y te han confiscado los papeles:

- > si eres belga, ponte en contacto con la embajada/el consulado belga del lugar de tu estancia³. Podrás obtener un salvoconducto para volver a Bélgica. Busca y memoriza su dirección y número de teléfono (según el país adonde vayas);
- > si no eres belga, puedes acudir a la policía y denunciar el robo/la pérdida de los documentos. Asimismo, puedes ponerte en contacto con tu Ayuntamiento en Bélgica y solicitarles que te remitan un certificado de empadronamiento que recogerás en la embajada/el consulado belga del país en que te encuentres. Además, puedes solicitar la expedición de un nuevo pasaporte nacional o un visado de vuelta en la embajada/el consulado belga. Busca y memoriza su dirección y número de teléfono (según el país adonde vayas).

³ https://diplomatie.belgium.be/fr/Services/Ambassades_et_consulats/ambassades_et_consulats_belges_a_l_etranger

D. ¿UN PERMISO DE RESIDENCIA VINCULADO A TU MATRIMONIO?

Si tu permiso de residencia está vinculado a tu matrimonio, ponte en contacto con una asociación especializada que estudiará contigo todas las posibles soluciones. Sus direcciones se indican a continuación.



Todos estos servicios son gratuitos y confidenciales



Datos de contacto de los servicios de ayuda en la Región de Bruselas

Réseau Mariage et Migration

(Red Matrimonio y Migración)

Rue de l'Alliance 20

1210 Bruxelles - 02/241.91.45

info@mariagemigration.org

<http://www.mariagemigration.org/>

—

La Voix Des Femmes

(La Voz de las Mujeres)

Rue de l'Alliance 20

1210 Saint-Josse

02/218.77.87

lvdf@lavoixdesfemmes.org

<https://lavoixdesfemmes.org/>

—

EXIL *(Centro médico y psicosocial para solicitantes de asilo, víctimas de tortura y/o violencia organizada)*

Avenue de la Couronne 282

1050 Bruxelles - 02/534.53.30

info@exil.be

www.guidesocial.be/exilasbl/

—

Policía: Coordination

Mariages Forcés *(Expedientes de matrimonios forzados)*

02/249.25.33

cmfzonebruno@gmail.com

Planning Marolles *(Centro de planificación familiar)*

Rue de la Roue 21

1000 Bruxelles - 02/511.29.90

planningmarolles@skynet.be

<http://planningmarolles.be/index.php/fr/>

—

Si has sufrido o corres el riesgo de sufrir mutilación genital:

GAMS Belgique *(Grupo para la Abolición de la Mutilación Genital)*

Rue Gabrielle Petit 6

1080 Molenbeek-Saint-Jean

02/219.43.40 - info@gams.be

<http://gams.be/>

—

Intact ASBL *(Asociación que presta asistencia jurídica en materia de mutilación genital femenina, matrimonio forzado y violencia por motivos de honor)*

Rue des Palais 154

1030 Bruxelles - 02/539.02.04

contact@intact-association.org

<https://www.intact-association.org/>

Si has sufrido o corres el riesgo de sufrir violencia:

Centre de Prévention des Violences Conjugales et Familiales

(Centro de Prevención de la Violencia Doméstica e intrafamiliar)

Boulevard de l'Abattoir 27-28
1000 Bruxelles - 02/539.27.44
violences.familiales@misc.

irisnet.be

[https://www.](https://www.ecouteviolencesconjugales.be/)

[ecouteviolencesconjugales.be/](https://www.ecouteviolencesconjugales.be/)

Centre de Prise en charge des Violences Sexuelles (Centro para Víctimas de Violencia Sexual)

CHU Saint-Pierre *(Centro Hospitalario Universitario Saint-Pierre)*

Rue Haute 322 - 1000 Bruxelles
02/535.47.14 - 02/535.45.42
CPVS@stpierre-bru.be
24/7

[https://www.stpierre-bru.be/fr/](https://www.stpierre-bru.be/fr/services-medicaux/gynecologie-obstetrique/320-rue-haute-1/centre-de-prise-en-charge-des-violences-sexuelles-1)
[services-medicaux/gynecologie-](https://www.stpierre-bru.be/fr/services-medicaux/gynecologie-obstetrique/320-rue-haute-1/centre-de-prise-en-charge-des-violences-sexuelles-1)
[obstetrique/320-rue-haute-1/](https://www.stpierre-bru.be/fr/services-medicaux/gynecologie-obstetrique/320-rue-haute-1/centre-de-prise-en-charge-des-violences-sexuelles-1)
[centre-de-prise-en-charge-des-](https://www.stpierre-bru.be/fr/services-medicaux/gynecologie-obstetrique/320-rue-haute-1/centre-de-prise-en-charge-des-violences-sexuelles-1)
[violences-sexuelles-1](https://www.stpierre-bru.be/fr/services-medicaux/gynecologie-obstetrique/320-rue-haute-1/centre-de-prise-en-charge-des-violences-sexuelles-1)

Para menores de edad:
SOS enfants-ULB
(SOS niños-ULB)

CHU Saint-Pierre

Rue Haute 322

1000 Bruxelles

02/535.34.25

sosulb@ulb.ac.be

[https://sos-enfants.ulb.](https://sos-enfants.ulb.ac.be/)
[ac.be/](https://sos-enfants.ulb.ac.be/)

Líneas telefónicas de ayuda (llamada gratuita):

Red Matrimonio y Migración: 0800/90.901

LUNES, MARTES, VIERNES DE 10H A 16H

MIÉRCOLES, JUEVES DE 10H A 13H

Ayuda en casos de violencia

conyugal: 0800/30.030 (24H/24)

Ayuda a la infancia: 103 (24H/24)

Atención telefónica: 107 (24H/24)

Ayuda a la juventud: 078/15.44.22 (24H/24)

Líneas telefónicas para emergencias (llamada gratuita):

Policía: 101 para emergencias en Bélgica.

Emergencias: 112 para emergencias y agresiones en todo el territorio europeo

112 BE-App: para smartphone.

Existe un chat habilitado

<https://www.112.be/fr/app>

En internet :

<http://monmariagemappartient.be>

<https://mariages-forces.be/le-mariage-force/>

<https://www.ecouteviolencesconjugales.be/>

<https://www.we-access.eu/fr> (a nivel europeo, pero el mapa se puede ampliar sobre Bruselas)

II.



EL MATRIMONIO...

El matrimonio es un acto solemne por el que dos personas de sexos diferentes o del mismo sexo constituyen una unión. El matrimonio es un compromiso fuerte entre dos personas y en nuestra sociedad es sinónimo de amor y libre elección (¡aunque en el pasado no siempre ha sido así!).

Para poder contraer matrimonio en Bélgica, se ha de cumplir una serie de requisitos:

- > haber alcanzado los 18 años;
- > no tener vínculo de parentesco (hermanos, primos...);
- > estar soltero(-a) (se prohíbe tener varias esposas/varios esposos a la vez);
- > prestar su consentimiento libre e informado.

El matrimonio civil (*legal*) se celebra en el Ayuntamiento.

El matrimonio religioso o tradicional (facultativo) debe celebrarse obligatoriamente después del matrimonio civil y **no tiene efectos jurídicos**.

Existen varios tipos de matrimonios: el matrimonio por amor, el matrimonio de conveniencia (o matrimonio blanco, contraído para obtener un beneficio relacionado con la residencia a cambio de una remuneración), el matrimonio gris (cuando uno de los cónyuges no es sincero y tiene algún interés relacionado con la residencia), el matrimonio religioso o tradicional, el matrimonio concertado (decidido por la familia, pero con el consentimiento libre e informado de los cónyuges, que son libres de rechazarlo), el matrimonio precoz (antes de los 18 años), el matrimonio forzado (sin el acuerdo de, al menos, una de las personas que se casan).

III.



MATRIMONIO FORZADO

«No hay matrimonio [...] cuando haya sido contraído sin el libre consentimiento de ambos cónyuges o cuando el consentimiento de al menos uno de los cónyuges haya sido otorgado bajo violencia o amenaza» (artículo 146 ter del Código Civil belga).

El consentimiento significa expresar que estás de acuerdo.

Los requisitos para celebrar el matrimonio incluyen el consentimiento **libre e informado**: se precisa «haber recibido toda la información necesaria, haberla entendido bien, haber tenido la oportunidad de tomarse su tiempo para pensarlo y no haber sido influido por otra persona» a fin de poder tomar una decisión (Amnesty Jeunes – 2020).

Un matrimonio que carezca de consentimiento y sea, por tanto, forzado, está prohibido por la ley: *«El que obligare a otra persona a contraer matrimonio será sancionado con una pena privativa de libertad de tres meses a cinco años y con una multa de 250 a 5000 euros. La tentativa será castigada con una pena privativa de libertad de dos meses a tres años y una multa de 125 a 2500 euros»* ⁴.

⁴ Art. 391sexies del Código Penal belga

>> *¿Se ha respetado realmente tu consentimiento? Aquí van unas pistas para responder a esta pregunta.*

1. *¿Tu consentimiento fue **voluntario**? ¿Tú misma lo querías realmente?*
2. *¿Tus padres o el futuro cónyuge comprobaron si tu consentimiento era **claro**? Si una **no se atreve a decir que no**, eso significa que diga que sí!*
3. *¿Estabas **en pleno uso de tus facultades para otorgar tu consentimiento**? ¿Disponías de toda la información necesaria y de tiempo para pensarlo bien, sin estrés ni presiones?*
4. *¿Se te brindó la oportunidad y el tiempo necesario para expresar tu consentimiento en cada etapa? Aceptar conocer a un hombre en un primer momento no significa que estés de acuerdo en casarte con él después ni que estés obligada a hacerlo.*
5. *El consentimiento es **revocable**: puedes cambiar de opinión y finalmente decir que **no**.*

En caso de matrimonio forzado, no se respeta el consentimiento de la joven.

Puede ocurrir que la chica piense que tan solo está participando en una fiesta familiar, sin saber que en realidad esta fiesta se ha organizado para celebrar *su propio matrimonio*.

Algunas chicas ni siquiera son conscientes de que las han casado. En estos casos no se someten a amenazas ni al chantaje, pero no se les ha pedido su consentimiento **y, por lo tanto, se trata de un matrimonio forzado.**



A. EL MATRIMONIO FORZADO ES UNA FORMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Las chicas lo sufren con mucha más frecuencia que los chicos, de ahí que se trate de un tipo de ***violencia de género***.

El **género** determina los roles, los comportamientos, las relaciones sociales que se consideran apropiados para las mujeres y los hombres en una sociedad (es una construcción social).

En consecuencia, la violencia de género se ejerce sobre una persona específicamente en razón de ***su sexo*** (de la diferencia biológica entre hombres y mujeres) y del rol que se espera de ellos en la sociedad (***los estereotipos de género***).

Ejemplos de una visión estereotipada de las chicas: deben ser guapas, obedientes, cuidar de los demás... Para los chicos: deben ser fuertes, no llorar nunca, tener poder...

¿De dónde proviene esta diferencia entre las chicas y los chicos?

Ya desde su nacimiento, a las chicas y los chicos se les asignan roles distintos, con los que deben conformarse, y por eso las relaciones entre las mujeres y los hombres no son igualitarias. Se trata de ***las relaciones de dominación*** de los hombres sobre las mujeres, lo que se denomina «***patriarcado***».

En consecuencia, aún a día de hoy, algunas familias y comunidades perciben a las chicas y las mujeres como si fueran eternamente menores de edad, y no son capaces de concebir que puedan ser autónomas y libres, y menos aún sin un marido.

El matrimonio forzado es un ejemplo de esta desigualdad propia de la violencia de género, que se refleja en *sus consecuencias*, muy distintas según el género de la persona: el hombre conservará su libertad, no será reprobado si tiene relaciones extramatrimoniales, no será víctima de violencia sexual, no sufrirá embarazos no deseados...



**Pero, a pesar de todo ello...
¡tienes los mismos derechos que los chicos!**



B. RAZONES ALEGADAS PARA UN MATRIMONIO FORZADO⁵

Las familias y comunidades que practican el matrimonio forzado lo hacen en función de un contexto social, cultural o económico... Aunque a veces la intención pueda parecer buena (protección, preocupación por el futuro de su hija, preservación de las relaciones familiares...), al final impide a la joven crecer, desarrollarse plenamente y convertirse en una persona adulta y autónoma.

Para preservar sus raíces, respetar sus tradiciones o su religión

En el contexto migratorio, el matrimonio forzado entre dos personas procedentes de la misma cultura y comunidad significa, para algunas familias, protección frente al mundo exterior y les ayuda a mantener un vínculo con su país de origen. De esta manera, sienten que guardan fidelidad a las tradiciones que quedan vivas en su mente y que, sin embargo, a veces son cuestionadas en su país de origen...



¡El deseo de preservar y transmitir sus raíces no puede justificar la violencia de un matrimonio en contra de tu voluntad!

5 Fuente : Rapport sur la pratique des mariages forcés au Canada: entretiens avec des intervenant(e)s de première ligne. Une recherche exploratoire menée à Montréal et à Toronto en 2008. Naïma Bendriss

Para preservar las alianzas entre familias

A veces se recurre al matrimonio forzado para cumplir una promesa de alianza hecha a otra familia de la misma comunidad.

Asimismo, puede convertirse en un medio por el que los padres aseguran a su hija un mejor nivel de vida o dos familias refuerzan los vínculos de la comunidad. Si existe parentesco entre los futuros esposos, el matrimonio también puede estar encaminado a preservar los bienes materiales en la familia.



Aunque la seguridad material es necesaria para todas las familias, no se debe conseguir en perjuicio de tus intereses o tu integridad!

Para preservar o recuperar el honor de la familia

El honor es la estima y la consideración hacia una persona cuando su conducta es digna, meritoria y conforme a un conjunto de reglas establecidas por una comunidad o una sociedad. El honor es, por lo tanto, sinónimo de reputación y dignidad, lo contrario a la vergüenza y al deshonor...

En algunas comunidades una chica «*respectable*» ha de cumplir una serie de normas: ser obediente, vestirse de un modo determinado, no salir con chicos, conservar su virginidad hasta el matrimonio, ser una buena esposa y buena madre, etc.

Si una chica transgrede estas reglas, puede ser percibida como un motivo de vergüenza para su familia, de modo que el matrimonio se utilice para mantener o recuperar el honor familiar.

«El hecho de no someterse a esta obligación puede poner en entredicho los fundamentos mismos del vínculo familiar, y las personas que se desentiendan de esta obligación se arriesgan a ser rechazadas⁶».

Esta práctica se engloba en la ***violencia relacionada con el honor***: comportamientos violentos que uno o varios miembros de la familia ejercen sobre la persona percibida como un motivo de vergüenza para la familia, capaz de mancillar a toda la comunidad. Esta violencia puede llegar a convertirse en delito.

6 Fuente : Rapport sur la pratique des mariages forcés au Canada: entrevues avec des intervenant(e)s de première ligne. Une recherche exploratoire menée à Montréal et à Toronto en 2008. Naïma Bendriss p.16



¿No sería más honorable velar por el respeto mutuo de todas y todos, independientemente de su edad o sexo, antes que depositar la pesada carga del honor de toda una familia únicamente en tus hombros?

Un embarazo fuera del matrimonio

La virginidad de las jóvenes adquiere una gran importancia en algunas culturas, ya que simboliza, una vez más, el honor y la pureza de la chica, así como, por extensión, las de su familia y de toda la comunidad.

Al mismo tiempo, la preocupación por la virginidad es extensible solo a la chica. Vuelven a surgir los estereotipos de género y de dominio masculino: a un hijo que haya perdido su virginidad fuera del matrimonio no se le cuestiona ni estigmatiza.

Por esta razón ocurre que los padres obligan a su hija a casarse con el padre de su hijo concebido fuera del matrimonio para «restablecer» el honor y la reputación de la familia.



El haber perdido tu virginidad y haber concebido un hijo van a ser parte de tu vida. ¡No justifican el hecho de someterte a un matrimonio forzado!

Para controlar la sexualidad de la hija

El miedo a que la hija quede embarazada fuera del matrimonio o pierda su virginidad impulsa a algunos padres a casarla muy joven. Este matrimonio, pensado para preservar su reputación, también les permite controlar la sexualidad de la chica y mantener el poder patriarcal.

Por otro lado, siempre en la misma línea de los estereotipos de género, a veces no pueden aceptar el hecho de que la identidad de género de su hijo o hija no se corresponda con las expectativas relacionadas con su sexo (el caso de las personas transgénero) o que su orientación sexual no sea heterosexual (sino, por ejemplo, homosexual o bisexual). En estos casos se recurre al matrimonio forzado para *reparar el honor* de la familia y *curar* la homosexualidad, lo que, obviamente, no procede, pues la homosexualidad no es una enfermedad, sino una atracción natural sexual y/o amorosa hacia una persona del mismo sexo que no se puede controlar.



Tus relaciones amorosas, tu sexualidad, tu orientación sexual... ison asuntos tuyos y solo tuyos!

Para proteger a su hija «menor de edad»

En algunas familias y comunidades las chicas jóvenes todavía son consideradas como eternamente menores de edad, de allí la necesidad de protegerlas y actuar en su nombre, *«para su propio bien»*.

Se cree que gracias al matrimonio su hija vivirá segura, y más aún si el marido proviene de la misma familia o comunidad.

Sin embargo, no es tanto que la hija sea incapaz de hacerse cargo de sí misma, sino que los padres, a causa de sus propias inquietudes, le impiden asumir una mayor autonomía.



Estás igual de capacitada para hacerte cargo de ti misma que un chico, si te dan la oportunidad de actuar por ti sola.



C. ¿CUÁLES SON LAS CONSECUENCIAS DE UN MATRIMONIO FORZADO?

Un matrimonio contraído a la fuerza puede producir un impacto sobre la salud física y mental, con los siguientes síntomas ⁷:

ANTES DEL MATRIMONIO

Presiones familiares y sociales

Vigilancia y control +++

Chantaje, intimidación, insultos

Privaciones

(salidas, móvil, dinero, comida,
documentos de identidad, secuestro...)

Prohibición de acudir al colegio o instituto

Aislamiento, sentimiento de soledad

Distintas formas de violencia

(verbal, física, psicológica...), amenazas de muerte

Intervenciones de reconstrucción del himen para
recuperar la virginidad que conllevan consecuencias para la
salud, posibles infecciones, impacto sobre la sexualidad...

**Ambivalencia, lealtad, tensión, sensación de traición,
pérdida de referencias, pérdida de confianza en una
misma y en los demás**

⁷ Fuente: GAMS Belgique, Mariage forcé et asile – Fiche spécifique 2, GBV & Asylum – Learn & act, Bruxelles, 2019.



DESPUÉS DEL MATRIMONIO

Relaciones sexuales forzadas (es decir, violaciones) sin protección: embarazo(-s) no deseado(-s)

Distintas formas de violencia
(verbal, física, psicológica...)

Vigilancia y control +++

Prohibición de acudir al colegio o instituto/continuar una formación/el trabajo para ocuparse de los hijos, la casa, la familia política

Pérdida de independencia, autonomía social y económica

Trastornos alimentarios y de sueño

Sentimiento de vergüenza, pérdida de autoestima y de confianza en una misma, hastío, ansiedad

Depresión, automutilación, ideas de suicidio

IV.



ANTES DEL MATRIMONIO: SEÑALES DE ALERTA

Desde el inicio de la adolescencia, hay detalles que pueden parecer anodinos, pero, por el contrario, instan a mantener una actitud vigilante hasta cierto punto.

- > Tu pareja pertenece a otra cultura/religión, distinta de la tuya. Tus padres no aprueban vuestra relación, así como tu forma de pensar o de vestirse.
- > Entre tus amistades hay chicos y tus padres temen el «qué dirán».
- > Tu familia controla con quién sales, quién te visita, sobre todo si son chicos, y ya no puedes desplazarte sola.
- > Tu familia te habla, te enseña fotos de hombres a los que le gustaría presentarte y les muestra fotos tuyas a ellos...
- > Tienes una hermana o prima que ya hayan sido casadas de esta manera, a lo mejor incluso asististe a la ceremonia.
- > Tu familia planifica vacaciones en tu país de origen o el de tus padres. Tienes muchas ganas de ir, pero, al mismo tiempo, no te abandona la impresión de que te están ocultando algo. Se habla de una fiesta, pero no sabes para quién ni por qué motivo.
- > Pueden quitarte tu teléfono y tu ordenador. Te resulta más difícil comunicarte con el exterior.

- > Tu familia te prohíbe ciertas amistades que no serían «buenas para ti», no puedes participar en las excursiones escolares o ya ni siquiera acudes al colegio o instituto.
- > Tu familia insiste en que el matrimonio es importante para tu futuro. Es posible que se valgan de tu amor y lealtad para que no puedas renunciar a la boda.
- > Sufres amenazas y/o violencia por parte de tus familiares si te niegas a este matrimonio (prohibición de salidas, retirada de teléfono o comida, privación de libertad, violencia, secuestro...).
- > La violencia puede ser física (bofetadas, patadas), psicológica (presión, chantaje afectivo), verbal (gritos, insultos) o incluso material o administrativa (retirada de la paga, teléfono y/o documentos de identidad).

Es posible que sufras varias formas de violencia al mismo tiempo.



**En todo caso, si tienes dudas, algo no va bien.
¡Hay que actuar rápido porque un matrimonio forzado
acarreará graves consecuencias para ti!**

Al enfrentarte a un proyecto de matrimonio forzado, es normal que te sientas perdida, no sepas qué hacer ni cómo reaccionar, que experimentes miedo, y más teniendo en cuenta que es difícil oponerse a la decisión de tu propia familia, pues el amor por los padres y los vínculos de sangre son extremadamente fuertes. Al mismo tiempo, el hecho de poner el rumbo hacia lo desconocido, tener la fuerza y la valentía de tomar las riendas de tu propia vida produce mucha angustia.

Aun así, es necesario asumir este riesgo para romper el engranaje del matrimonio forzado. Es un asunto urgente y te permitirá evitar todas las graves consecuencias mencionadas anteriormente.



Lo primero que tienes que hacer es reaccionar, no quedarte sola y hablar del problema fuera de tu ámbito familiar. Después, ponte en contacto cuanto antes con asociaciones especializadas (encontrarás sus datos de contacto en la página 11).

Estas asociaciones disponen de servicios que pueden ayudar y acompañar a las jóvenes. Cuentan con equipos profesionales que prestan ayuda psicológica, jurídica y social GRATUITA.

No siempre es fácil pedir ayuda, sobre todo cuando una no sabe cómo funciona este sistema de ayuda profesional. Sin embargo, es importante saber que, al recurrir a un servicio especializado, te aseguras de que:

- > ni tus padres ni tu familia estarán al corriente de tu visita ni de lo que has contado. El equipo se compromete a guardar el secreto profesional y no puede divulgar el contenido de vuestras entrevistas a la familia;
- > podrá acompañarte una persona de confianza (un profesor, una amiga, un miembro del centro psico-médico-social (PMS) de tu colegio, o instituto etc.);
- > te recibirán con afecto y sin juzgarte. El equipo está allí para ayudarte, atento a tus miedos y necesidades, y respetará tu ritmo y cualquier elección tuya;
- > te orientarán y te acompañarán en todos los trámites según tu situación, por ejemplo, para prestarte ayuda jurídica en relación con tus derechos o gestionar una solicitud de ayuda económica, de vivienda, etc.;
- > es posible incluso que, en caso de emergencia, te alojen en una casa de acogida mientras se busca una solución más a largo plazo. Para tu seguridad, la dirección de esta casa se mantendrá en secreto.

Es esencial aportar a la cita **copias de todos tus documentos de identidad.**

Estos documentos serán necesarios para los trámites administrativos, para ejercer tus derechos, para solicitar ayudas... es importante que siempre tengas acceso a ellos.



V.



CONCLUSIÓN

La decisión de ir en contra de tu familia para tomar las riendas de tu propia vida es, probablemente, la decisión más difícil y dolorosa. Requiere una valentía inconmensurable. Pero no estás sola. En cada etapa que tengas que superar encontrarás el apoyo que necesites.

NO TE
QUEDES SOLA,
**¡PUEDES
CONTAR CON
AYUDA!**

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- > Amnesty Jeunes, Définition du consentement, la notion de consentement, 2020.
- > Fondation Roi Baudouin, *Temps des vacances: temps de mariage?* Bruxelles, 2008.
- > GAMS Belgique, *Mariage forcé et asile – Fiche spécifique 2*, GBV & Asylum – Learn & act, Bruxelles, 2019.
- > Maison Plurielle ASBL, COLLOQUE INTERNATIONAL SUR LES MARIAGES FORCÉS ET VIOLENCES LIÉES À L'HONNEUR. *Réalités et contraintes de terrain: ambivalence et danger de la médiation familiale*, Charleroi, 2017.
- > Maison Plurielle ASBL, *Mariage forcé et violences liées à l'honneur: quel accompagnement?* Charleroi, 2019.
- > Maison Plurielle ASBL, *Projet Pédagogique de sensibilisation sur le Mariage Forcé*, Charleroi, 2020.

- > Ministère de la Communauté française, *Mariage choisi, mariage subi: quels enjeux pour les jeunes ?* Faits & Gestes n°15, 2004.
- > Forced Marriage Unit, *Multi agency-practice guidelines: Handling cases of Forced Marriage*, United-Kingdom, 2014.
- > Institut pour l'égalité des Femmes et des Hommes, *Définitions du mariage de complaisance, mariage forcé, mariage précoce, mariage gris en mariage arrangé*, Bruxelles, sans date.
- > Institut pour l'égalité des Femmes et des Hommes, *Mariage forcé ? Guide à l'usage des professionnel.le.s*, Bruxelles, 2015.
- > UNICEF, *Ending Child Marriage: Progress and Prospects*, 2014.

NOTAS

NOTAS

NOTAS

NOTAS

NOTAS

Este folleto está publicado a iniciativa de D.^a Nawal Ben Hamou, Secretaria de Estado para la Igualdad de oportunidades, en el marco del plan bruselense de lucha contra la violencia ejercida sobre las mujeres STOP VIOLENCES.

Editor responsable :

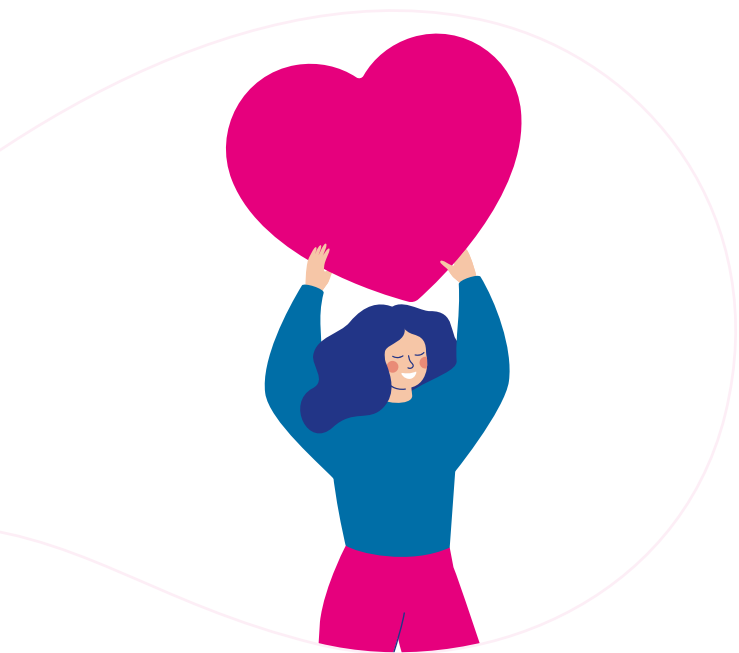
Rochdi Khabazi
Director general
Bruxelles Pouvoirs locaux
Place Saint-Lazare 2
1035 Bruxelles
www.pouvoirs-locaux.brussels

Elementos gráficos :

www.trinome.be



Esta publicación se ha impreso utilizando tintas vegetales sobre papel que cumple con la etiqueta «FSC mix»



Desde que has entrado en la época de la adolescencia, oyes que tus padres están haciendo planes para tu matrimonio.

Haría que se sintieran tan orgullosos, perpetuarías las tradiciones y cumplirías los deseos de toda la familia. Para ellos sería una garantía de su felicidad y seguridad. Sin embargo, no te sientes preparada, quieres continuar tus estudios, ver a tus amigos, todavía no piensas en casarte ni en tener hijos y, sobre todo, quieres tener la posibilidad de elegir...

Temes decepcionar a tus padres si no respondes a sus expectativas...

¿Negarte significa asumir el riesgo de perderlos y verte sola?
¿Cómo ser fiel a tu familia y a ti misma? ¿Qué pasará si dices que no?

Este folleto te ayudará a verlo más claro, a emprender tu propio camino, acompañada de muchas personas dispuestas a ayudarte, apoyarte y guiarte en tu elección.



BRUXELLES POUVOIRS LOCAUX
BRUSSEL PLAATSELIJKE BESTUREN
SERVICE PUBLIC RÉGIONAL DE BRUXELLES
GEWESTELIJKE OVERHEIDSDIENST BRUSSEL

Service public régional de Bruxelles
Bruxelles Pouvoirs locaux
Place Saint-Lazare 2
1035 Bruxelles
www.pouvoirs-locaux.brussels

